



**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Días de veda política

Durante la veda política está prohibida la celebración de reuniones o actos de campaña y proselitismo electoral, son sólo tres días previos a la jornada de los comicios, este domingo 6 de junio.

Es importante saber que en estos días se prohíbe la publicación o colocación de propaganda por parte de partidos políticos o personas candidatas; la difusión de propaganda gubernamental (excepto campañas de servicios educativos, salud o protección civil); la difusión de resultados de encuestas o sondeos y la realización de marchas a favor o en contra de cualquier candidatura.

Será interesante estar atentos a que nadie viole la veda con campañas políticas, pues las únicas que están permitidas son sobre las elecciones: informes de autoridades electorales, servicio a la ciudadanía sobre ubicación de casillas, cómo votar, medidas sanitarias, denuncia de delitos electorales.

Y Sepa La Bola... pero dicen que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se prepara para el día más importante del proceso electoral: el próximo domingo 6 de junio.

Los escenarios de la dependencia prevé una lluvia de denuncias e incluso en algunos puntos, de acuerdo con lo planteado por el propio gobierno, se reforzará la vigilancia con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Ahora sí que más vale prevenir que lamentar.

Y es que en la Ciudad se elegirán 242 cargos, de ellos, 66 son diputaciones que integrarán el la segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México, 33 por el principio de mayoría relativa y 33 por el principio de representación proporcional.

También y muy importante se elegirán a los titulares de las 16 alcaldías y a 10 concejalías por cada una de estas demarcaciones. Esperemos que ese proceso sea histórico por el número de cargos en

juego y por el número de electores que salgan a sufragar.

Sin embargo en la capital del país y en las entidades del país se espera que haya muchas, muchas impugnaciones, para lo cual antes se hizo una lluvia de quejas y acusaciones entre candidatos.

Y será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que esté repleto de casos a resolver durante varias semanas, por lo que los candidatos ganadores se conocerán mucho después de este 6 de junio, nos dicen.

El pilón es sobre la situación del metro que sigue generando críticas y quejas.

Ahora es sobre la Línea A donde policías contienen a un cúmulo de personas ante la falta de trenes en circulación.

Los uniformados cierran las puertas de acceso a los andenes, generando empujones y dejando a los usuarios por varios minutos en zonas donde no se considera la sana distancia, contagios ni posibles siniestros.

El problema es que se han usado sólo la mitad de los tresnes, 8 y no 16m, aunque lo ideal son 21 por la alta demanda de quienes se movilizan de la capital del país al estado de México.

La situación, nos contó personal del Metro que pese a todo sigue dirigiendo Florencia Serranía, es que falta personal y mantenimiento a los trenes.

Por eso es que los trabajadores han hecho público su molestia con la actual administración y con carteles pegados en terminales, taquillas, trenes y andenes, han solicitado mejores condiciones de trabajo y de servicio, ah y la renuncia de la directora que ni el desplome de la Línea 12 la ha movido de su cargo.

•Periodista
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos



